



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
SVG16I00FI

Código de Expediente
AG /2022/35

Fecha y Hora
31/08/2022 10:30

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3E3L1I0K5U1V1V6B0Q1H

ACTA FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA MODALIDAD DE CONCURSO

Siendo las 09:30 horas del día 31 de agosto de 2022 y tras haber finalizado el periodo de alegaciones establecido, tras la publicación el pasado 25 agosto de 2022 de las puntuaciones provisionales, se encontraron reunidos en el Ayuntamiento de Coaña los miembros del Tribunal de Selección para la selección de un/a **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA MODALIDAD DE CONCURSO Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO**.

·Presidente: Don Juan José Pérez González (Arquitecto Técnico Municipal).

·Vocales:

oDoña Ana María Méndez Infanzón (empleada municipal)

oDoña Matilde Bustelo Díaz (empleada municipal y representante de los trabajadores).

·Secretaria: Doña Marta Rodríguez Redruello (Secretaria-Interventora).

Se procede a verificar si existe en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coaña alguna alegación relacionada con el acta definitiva de admitidos/as, puntuaciones y bolsa de empleo del proceso de selección de un/a Técnico de Administración General en la modalidad de concurso.

Al no existir alegaciones, se procede a establecer la siguiente lista con las valoraciones definitivas de este proceso selectivo, por orden de mayor a menor puntuación:

Nº	Nº REGISTRO	DNI	PUNTOS
1	2026	53.517.96-W	9,3
2	2051	45.433.140-K	2,5
3	2045	71.683.959-C	1,5
4	2043	71.776.858-E	1,5
6	2050	10.847.266-Y	0

Tal como establecía la base 10 reguladora de este proceso selectivo. *“En caso de empate en las puntuaciones obtenidas, se establecerá un orden en la lista de personas candidatas admitidas atendiendo a la puntuación obtenida en el apartado de Experiencia Laboral”.*

Al haberse dado este supuesto entre los candidatos con Nº de Registro 2043 y 2045 y habiéndose constatado un nuevo empate al comprobar la puntuación obtenida por ambos en el apartado de Experiencia Laboral, la Comisión de Selección acuerda que el orden atenderá al criterio de “Orden alfabético del primer apellido de acuerdo al orden ascendente del abecedario español”. Es por ello, que el aspirante con Nº de registro 2045 quedaría en la lista definitiva para la constitución de la bolsa de empleo en el puesto anterior al Nº de registro 2043.

Finalmente, según se puede comprobar en la tabla anterior, el candidato seleccionado para la selección de un/a Técnico de Administración General, sería el **Nº de registro 2026 con DNI 53.517.96-W**, el resto, tal y como se establecía en las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, formarán parte la bolsa.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizado el acto disponiendo el Presidente que se redacte la



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento
SVG16I00FI

Código de Expediente
AG /2022/35

Fecha y Hora
31/08/2022 10:30

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



3E3L1I0K5U1V1V6B0Q1H

presente acta que suscriben los miembros de la Comisión de Selección, y se dé traslado al Órgano de Contratación del resultado de la propuesta, que es la contratación del aspirante con **DNI:53.517.96-W**.

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas

**PEREZ
GONZALEZ
JUAN JOSE -
53515726Q**

Firmado digitalmente
por PEREZ GONZALEZ
JUAN JOSE -
53515726Q
Fecha: 2022.08.31
14:07:21 +02'00'

RODRIGUEZ REDRUELLO, MARTA
SECRETARIA-INTERVENTORA
31/08/2022 14:23